

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.632. Burgos § Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 29 de Diciembre de 1934

## Histaria nueva de un asunto viejo

### Una estatua de la Cartuja de Miraflores

En el «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos» se publica un documentado artículo de su presidente don Eloy García de Quevedo, que por asegurando que desde luego ha más de seis que se hallan puestas las copias en las puertas de la Cartuja.

Al artículo acompaña una fotografía de la desaparecida estatua a que se refiere.

Hace ya bastantes años la Comisión de Monumentos, reunida el 13 de Septiembre de 1915, escuchó de labios del que entonces era su vicepresidente don Isidro Gil, de buena memoria, que corrían rumores en la ciudad de haber desaparecido estatuas del sepulcro de los Reyes de la Cartuja de Miraflores: «Se acuerda, dice el acta, en vista de la gravedad de la denuncia, nombrar una comisión para que gire una visita, a fin de comprobar la verdad de dichos rumores, y, a propuesta del señor Salvá, se decide que asista la Junta en pleno, al siguiente día, a las tres y media de la tarde, y, en vista de lo que resulte de la visita, se acuerde el modo de instruir el oportuno expediente para obtener que las cosas vuelvan a su procedencia, y que se pida la declaración de Monumento Nacional».

En cumplimiento de este acuerdo, el 14 de aquel mes, fueron a la Cartuja los señores vice-presidente, don Isidro Gil; vocales natos, alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta; director del Instituto, don Tomás Alonso de Arinio; arquitecto provincial, don José Calleja, y jefe de la Biblioteca Provincial, don Matías Martínez Burgos, y los vocales académicos, don Anselmo Salvá, don Amancio Rodríguez, y el autor del artículo presente, quien por no acudir el señor secretario, hizo sus veces, levantando circunstanciada acta de la visita, la cual se transcribe en el libro de las nuestras sesiones y se publicó en periódicos de Madrid y de Burgos, cuando los hechos que se suponían realizados en la Cartuja adquirieron gran resonancia.

Fué recibida la Comisión por el Párroco Procurador de Miraflores y, llevando, por acuerdo de todos, la vez el señor alcalde de Burgos, manifestó que venía la ciudad circulaban rumores de que en la Cartuja se venían haciendo restauraciones de algunas de las figuras que adoraban el maravilloso sepulcro de don Juan II, y que, con tal objeto, o con otro, habían salido del templo y de Burgos algunas estatuas; que así mismo se decía que la hermosa pieza de hierro repujado que sirvió de escudo para llamadas de la puerta exterior de monasterio, y que luego se trasladó a la de la clausura, no estaba tampoco en el lugar que ocupó y había sido sustituida por otra... y que la Comisión... se había alarmado con tales rumores y se había arriesgado a venir a averiguar lo que tuviesen de cierto, llevada además del gran amor que todos los burgaleses tienen por una tan famosa obra de arte como es la Cartuja».

A estas manifestaciones del señor Cuesta, contestó el Párroco Procurador, riendo en duda la autoridad que pudiese tener la Comisión para intervenir en el asunto; añadió que la Comunidad «había sido un elemento pasivo, limitándose a ver lo que se hacía con el permiso del excelentísimo señor arzobispo». Hizo historia de lo ocurrido, empezando por decir que años atrás, el señor conde de las Almenas, se lamentó del feo aspecto que presentaban los muros del claustro exterior, ofreciendo a los monjes recurrir tales muros de azulejos; que, para hacerlo, obtuvo permiso del Prelado y a costa de dicho señor conde quedó hecha la obra, gastando una cantidad que ningún burgalés ha gastado en tal monumento. Que más adelante, el propio conde, con igual permiso, llevó a Madrid la pieza de hierro a que el señor alcalde se refirió... con objeto de hacerla copiar, y que trajo luego dos reproducciones de ella que se han colocado en las puertas antes mencionadas, sin haber devuelto el original, y sin que pueda decir cuál es su ánimo al referirse, pues no sabe si permanecerá o colocarla en la puerta principal... Que en una ocasión, no sabe en qué fecha, el referido señor conde habló a la Comunidad de lo conveniente que sería restaurar todas las figuras del sepulcro central que están rotas o faltas de algún miembro... que trajo de Madrid un artifice, cuyo nombre ignora, y el cual hizo varios vacíos o agujeros de figuras del sepulcro y del retablo, y que el señor conde se llevó a Madrid una o dos figuras, no sabe cuántas, la cual, o las cuales, devolvió restauradas, y se ha llevado también, no sabe si en igual ocasión o posteriormente, otra figura, la que representa la Caridad, a la que faltaba una mano, figura que hasta la fecha no ha vuelto; y para que no pudiera notarse la falta, se cambiaron de lugar otras estatuas, las cuales el propio P. Procurador ha vuelto a los lugares que ocupaban...».

En vista de estas manifestaciones, varios de los presentes hicieron algunas preguntas para aclarar los hechos, contestando a las cuales el citado P. Procurador «contestó que no podía determinar de un modo preciso cuándo se llevó a Madrid la pieza de hierro a que se refirió a la que pudiera notarse la falta, se cambiaron de lugar otras estatuas, las cuales el propio P. Procurador ha vuelto a los lugares que ocupaban...».

En vista de estas manifestaciones, varios de los presentes hicieron algunas preguntas para aclarar los hechos, contestando a las cuales el citado P. Procurador «contestó que no podía determinar de un modo preciso cuándo se llevó a Madrid la pieza de hierro a que se refirió a la que pudiera notarse la falta, se cambiaron de lugar otras estatuas, las cuales el propio P. Procurador ha vuelto a los lugares que ocupaban...».

## Instantánea política

### Sobre unas declaraciones del director de la reforma agraria

Lo más grave y pernicioso de España, ha sido que las gentes se habilitan a considerar los problemas desde puntos de vista personal, sin cuidarse de la realidad y verdad de las cosas. Pediría agradecido convencer a un marxista de que el colectivismo no tiene raíces profundas en España, y que todo intento en esta orientación será superpuesto, arriesgado. «No vimos con aombro, que un día el señor Azana proclamaba con orgullo que España había dejado de ser católica». Las realidades vivas-Sancho caminando al lado de Don Quijote—se encargan de desmentir a estos hombres. La colectividad de España, ensaya en grande de socialización, ha resultado un fracaso. Muchos amigos del señor Azana, aun hombres que formaron en su ministerio y tuvieron en aquella situación políticas cargos de responsabilidad, manifiestan cristianamente.

Nacieron estas reflexiones de la lectura de unas declaraciones del director de la Reforma Agraria, señor Benavides, quien desprendiéndose de sus puntos de vista personales sobre la materia, hace esta alevosía: «el campesino de Extremadura pide tierra, el de Andalucía, pide jornales. Bien visto. Y la primera

concepción para resolver un problema es verlo. Si el médico no ve la enfermedad, está perdido el enfermo. Si un abogado no contempla el problema de derecho que ha de resolver, envolverá al cliente en una serie de pleitos inacabables. Un gobernante tiene tam-

bién que diagnosticar, tiene que contemplar el problema social, económico y político, para resolverlo con garantías de acierto.

Precisamente, los grandes males de

nuestra política, es que cuando gobernan los blancos, todo es imposible, como la nieve, y si los que gobernan son rojos, todo es expectáculo de fuego. Esta manera de entender el desgobierno de un país, nos ha traído a situaciones insostenibles y ha paralizado toda obra de progreso, toda obra de continuidad de las cosas buenas. Así los avances que hacen blancos o rojos eran urgentemente destruidos por el contrario. No hay una idea de servicio al país, objetiva y desinteresada. Es una turba apasionada de revancha el dominante de los programas políticos. Si se quiere hacer algo, es posible, hay que cambiar radicalmente este ángulo de perspectiva. Pero como unos y otros no llegan nunca a un acuerdo, lo mejor es mirar los problemas con altura, desinteresándose de los partidos.

Entendemos que es éste el único ca

mino para llegar a una renovación profunda de nuestras costumbres políticas.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página,

## ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Crónica militar

#### Orden de la Comandancia

#### Un consejo de guerra

El día 31 del actual, a las once y en la Sala de Justicia, del regimiento de Caballería número 4, y bajo la presidencia del teniente coronel del Caballería, don Luis Faurie Gómez, se celebrará un consejo de guerra ordinario, de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julio Villa Noriega, por el delito de injuria al Ejército.

En dicho acto, ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta plaza,

y actuarán como vocales los capitanes:

Francisco Sanz, don Alfonso Mozo, con Joaquín Cañadas, don Enrique Gasset y don Javier González.

Actuará de vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Tomás Gárcia Goñi, y de vocales suplentes los capitanes, don Antonio Rodríguez Alvarez y don Juan Fernández Arraiza.

Deseñeará el cargo de defensor el capitán de Infantería, don Jesús Rovella Arnáiz, de la Caja de reclutas de esta plaza.

♦♦♦♦♦

tado voto particular una discrepancia de fondo, que solo se refiere a la oportunidad del momento en que debe hacerse la declaración...

Tras de otros considerando, se declara Monumento nacional la Cartuja de Miraflores, por lo que se refiere a la iglesia y Capillas.

Poco tiempo después, venía a Burgos, en persona, el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, para visitar el Monumento, trayendo consigo al arquitecto don Pedro Muguruza, quien inmediatamente formuló proyectos que, como otros posteriores, se han llevado a cabo con inmensa ventaja para la conservación de tan hermosa joya burgalesa y, hay que decirlo, con el aplauso y la cooperación de la Comunidad Cartujana, que no se ha sentido molesta en lo más mínimo, sino satisfecha, al ver el interés con que los Gobiernos de la Monarquía y de la República atencian a su templo.

Parecía ya estar liquidado, a enterarse de todos, el enojoso asunto que comenzara en 1915.

Aún restaba un cabo suelto, el de la estatua, o las estatuas del sepulcro, llevadas a Madrid.

(Concluirá).

## Instrucción Pública

### Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia de Burgos

Circular complementaria y aclaratoria a la inserta en el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 27 del actual referente a provisión y solicitud de interviendientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 20 del actual (Gaceta del 28) dictando reglas relativas a cuantos Maestros aspiren a desempeñar internamente Escuelas aclaratoria al Decreto inserto en la Gaceta del 22, las instancias se dirigirán a esta Sección hasta el 20 de Enero próximo, bastando, en cuanto al título profesional se refiere, justificar haber satisfecho los derechos reglamentarios para la expedición del título profesional, viéndose obligados a expresar al margen de la instancia todas las provincias en que solicitan.

Se hace presente a los interesados que se tendrán muy en cuenta lo prevenido en el art. 8º del Decreto del 20 en cuanto a la obligación de aceptar los nombramientos que se efectúen, reiterando a los señores alcaldes y a los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza el deber en que se hallan de dar parte de las vacantes, posiciones y ceses el mismo día en que se produzcan por los medios más rápidos posibles.

Se advierte que solamente tienen derecho a solicitar los que en la actualidad se hallen en expectación de destino y no los que están sirviendo actualmente interinidades.

Señores maestros a quienes afecte esta circular y alcaldes y presidentes todos de los Consejos locales de primera Enseñanza de esta provincia.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.— El jefe de la sección, Paulino Sayada.

## Nombramiento

En virtud de oposición y con el sueldo anual de 5.000 pesetas, se nombra inspector de primera enseñanza, destinado a Burgos, a don Florentino Rodríguez.

## En la Prisión Central

Esta mañana el director general de Prisiones acompañado de varias personas del alto personal de la Dependencia ministerial, estuvo en la Prisión Central visitándola detenidamente.

Parece que se habló de la posibilidad de instalar en dicha Prisión un millar de vagos y maleantes que forman un campo de concentración y una a modo de colonia agrícola.

Definitivamente aún no hay nada.

## a ón de ecre

El domingo, 30 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón rotonda de esta Sociedad, un «Vermouth dansant» amenizado por la Orquestina Azul.

## SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular, destinados a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Lista anterior 1.228,30.

H. P., 1,25 V. C. 1; A. Ch., 1; ur,

camarada, 1; H. P., 0,75; Pascual Hernando, 0,50 Gregorio Nebreda, 0,50

J. S. C., 2,55; Zacarías Juarros, 0,50;

J. S. 1; Eduardo Cárdenas, 5; F. B.

unos humanos, 6; G. P. 1; una madre,

1; Carlos Boilero, 2; Víctor Arce, 2;

Felipe Barriuso, 2; L. P. B., 2; Feliz Santamaría 1; Abundio Balbas, 3; un

rojo, 0,40; Antonino Pérez 1; Florentino Arroyo, 3; Mariano Molledo, 1.

Total 1.270,75.

NOTA: En la lista anterior y por error de imprenta no figura el epígrafe, D. R. 2 pesetas, el cual debe darse por incluido. En cambio figura un simple pago que debe darse por excluido. Estas rectificaciones no alteran el total de la misma.

## SUAVIDAD Y PERFECCION

### ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

### "TOLEDO"

#### DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES SA - APARTADO 601 - MADRID

MODELO CORRIENTE PESETAS 0'25

MODELO EXTRAFINO PESOS 0'40

PRODUCTOS NACIONALES SA - APARTADO 601 - MADRID

EDICION DE LAS OCHO DE LA NOCHE

## Dice Salazar Alonso

Pregunta sin respuesta.—Lo que opina respecto a las dietas de los diputados socialistas.—Sobre la supuesta protección del Gobierno Azaña a los revolucionarios portugueses.—La disolución de las actuales Cortes.—Salazar Alonso y la política del señor Gil Robles

Por Ricardo Gullón y Diaz de Mendoza

Rigentes del movimiento como, por ejemplo, confiscar sus bienes para en momento oportuno atender con el importe obtenido su subasta a los daños materiales ocasionados en Asturias?

Possible. Eso corresponde a los Tribunales.

—Porque nuestro Ayuntamiento encabeza una suscripción nacional, que secundarían casi todos los municipios españoles, para contribuir a la rápida reconstrucción de Asturias?

—A iniciativa del Ayuntamiento de Irún, la Unión de Municipios va a abrir una suscripción. Madrid ha acordado contribuir con 50.000 pesetas.

—Cuando cree usted que se disolván las actuales Cortes?

—Me parece que antes de lo conveniente.

—Acerca de usted se ha rumorado mucho estos últimos días. ¿Puede usted decirnos si es cierto que le han propuesto para desempeñar la presidencia del Tribunal de Garantías?

—Ya estoy acostumbrado a que me atribuyan el desempeño posible de cada cargo vacante. Pero ese, no. Se necesita tener 40 años, y yo tengo 38.

—También se ha dicho, y se dice insistente, que iba usted a causar baja en el Partido Radical para afiliarse en el que acaudilla el señor Gil Robles. ¿Es cierto?

—Nada de eso. Milito en política al lado del señor Lerroux activamente desde el año 1914. Para mí es jeito, maestro, consejero. Vi en él lo que el pueblo ha podido apreciar en los momentos más difíciles de España. Cumple su alta misión histórica. ¿Por qué, cuando veo el triunfo de mis predicciones, de la doctrina del señor Lerroux voy a separarme de él? En cuanto al futuro ¿cómo hipotecarle? Mi estado de ánimo en este momento me aconseja seguir con disciplina al señor Lerroux, pero alejándome de la política activa.

Respecto al partido que acaudilla el señor Gil Robles, diré a usted que reconozco su patriotismo, su leal servicio a la República, su modernidad, la grandeza de sus principios. Pero este reconocimiento no impone atracción personal respecto a mí. Antes bien, creo que si ha de mantenerse el sistema de partidos políticos, la obra, la orientación del propio señor Gil Robles, requiere el complemento de otro partido, no enemigo, ni siquiera contrario, sino que recoge anhelos nacionales que no puede recoger el ilustre caudillo de Acción Popular, quien a su vez necesita definir una actuación peculiar fuera de la Confederación de Derechas Autónomas, es decir, determinando lo que cada grupo federado significa, diferencias con los otros. Seguramente esa determinación llevará al Partido de Acción Popular elementos hoy distribuidos en otros partidos. Y conste haber así con toda impar

Ante un posible tratado

**Lo que importa España anualmente de los mercados huevos mundiales**

Hace unos días ha llegado a Madrid el señor Selín, delegado especial del ministerio de Industria y Comercio de Egipto.

Con este motivo se habla de unas negociaciones comerciales con dieciocho países, uno de los más importantes mercados huevos proveedores de España.

En la Legación de Egipto aseguran que es prematuro adelantar nada sobre este asunto, por carecerse de órdenes para entablar ninguna negociación.

Más de veintitrés millones de toneladas, de un valor de cuarenta millones de pesetas oro, importa en huevos España anualmente, de los que corresponden a Egipto más de cinco millones.

Según las estadísticas, en el año 1930 se importaron de dicho país 10.268 qm. por valor de 3.306.293 pesetas.

En 1931, se importaron 17.498 qm. por valor de 3.236.576 pesetas; y en 1932, se trajeron 30.630 qm., que costaron pesetas 4.755.368; como se ve, aumenta el último con relación a los demás.

Egipto figura en segundo lugar de los proveedores de huevos para España, siendo el primer país Turquía, que importó la última vez 82.642 qm. por valor de 9.605.314 pesetas.

España recibe huevos de muy distintos países, tales como Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Marruecos español, Francés e Internacional, Portugal y Túnez, siendo de todos los abastecedores el de menor importancia las posesiones francesas de África, con 532 qm. por valor de 8.094 pesetas.

España, que con supremo esfuerzo en su industria avícola podría dejar de ser tributaria del extranjero, ha visto marcharse a este por compra de huevos 3.444.100 pesetas en 1924; 17.713.200 en 1922, y 66.156.464 pesetas en 1927.

Merece la pena destacar, que durante los años 1918 y 1919, no se importaron huevos del extranjero, viiniendo sólo de la zona española de Marruecos, y la producción española se incrementó de tal manera que nuestras necesidades quedaron cubiertas por la producción nacional.

**SUAVINA** cura las grietas de las manos en dos días

**Tarifa para la correspondencia destinada al extranjero**

A partir del día primero de Enero próximo, la correspondencia para los países de la Unión Postal Universal, será franqueada, con arreglo a las siguientes tarifas:

Cartas, 50 céntimos los primeros 20 gramos.

Cada 20 gramos más o fracción, 30 céntimos.

Tarjetas postales sencillas, 30 céntimos una.

Idem ídem dobles, 60.

Impresos, 10 céntimos cada 50 gramos.

Muestras, 10 céntimos cada 50 gramos, con porte mínimo de 20 céntimos.

Papeles de negocios, 10 céntimos cada 50 gramos, con porte mínimo de 50 céntimos.

Derecho de certificado, 50 céntimos.

Aviso de recibo, 50 céntimos.

Reclamación, 1 peseta.

Petición de devolución, 1 peseta.

Vales de respuesta, 80 céntimos.

Tarjetas de lealtad, 2 pesetas.

**TE CHAMBARD**

Es el remedio de mayor renombre

en Francia, desde 60 años, contra el

**ESTREÑIMIENTO**

el empachón gástrico, la bilis

y la acritud de la sangre.

BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50

BOLSITA 1 " 6 " 0,20

**Círculo de la Unión**

Programa para el domingo, 30 de Diciembre:

A las doce y media: programa a elección.

A las siete:

«Fantasía número 3».—T. Fernández.

«Bello Danubio Azul», valses. Strauss.

«En Sordine».—Tellan.

«Gran Fantasía Española». a) Malaquita, b) Gallega, c) Jota.—Ross.

«Habanera», a petición. Lucha.

«Tannhauser», marcha.—Wagner.

A las diez y media:

«Sol de España», pasodoble.—Ubeda.

«Luisa Fernanda», selección.—M. Torroba.

«Rapsodia Estava».—Volpati.

«Rigoleto», Tantasia.—Verdi.

«Jota».—Falla.

—

La junta directiva acordó se celebren bailes de confianza los días 31, de diez y media a cuatro de la madrugada, y 1.º de Enero de siete a diez de la noche.

En el primero siguiendo la tradicional costumbre se entregará a todos los concurrentes una bolsita con las clásicas doce uvas.

**Llame al 119**  
y tendrá a su disposición un cómodo y rápido servicio de taxis, a cargo de  
**GARAGE VICTORIA**

**PROFESSIONALES****S. BRAVO OLALLA**

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: lunes y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELÉFONO 252

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria 19  
(Antes Plaza del Arzobispado)

**F. Vadillo Brás**  
Partos y matriz

Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

**Antonio Díez García**

MÉDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

**G. BANUELOS**  
OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º — Teléfono 100

**F. Urraca**  
OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lala Cola, 18, 1.º — Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Ofertas a los pobres

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 28 de Diciembre de 1904

Añoche, a las siete y media, Fernán Ortega Pascual, de 26 años, disparó un tiro con una pistola de dos cañones, cerca del Arco del Pilar, contra Lorenzo García Pérez, de 28, causándole una herida leve en el parietal derecho.

El agresor, se presentó en la inspección de vigilancia.

—Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados, el doctor don Eladio García Amado, catedrático de la Universidad de Valladolid.

—La temperatura mínima a la sombra, ha sido hoy de 2,5 bajo cero.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 29 de Diciembre de 1904

Ha salido para Revilla Vallejera, el arquitecto provincial, don José Calleja Lozano, con el fin de verificar el replanteo de los terrenos para la construcción de una Casa Consistorial y Escuelas municipales en dicha villa.

—Ha sido nombrado ayudante del servicio agronómico de esta provincia, don Pablo García.

Ayer tarde, fueron detenidas por Antejo Bernabé, farolero del Hospital del Rey, una gitana que había suscrito

traído una gallina en el barrio de Huelgas, a Julián Conde.

Ha sido declarado excelente sin sueldo, el profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico, don Filomeno Haro.

**BIBLIOGRAFIA****S. A. F.**

Hemos recibido el número de Diciembre de esta revista de educación física.

El sumario es el siguiente:

1934 y S. A. F.

Atletismo.—Coronel Morcado.

Deporte militar.—J. Hermosa.

Trabajo muscular.—Javier F. Troppiela.

El K. O.

Cafendario de la XI Olimpiada. Berlín.

Actualidades. Benigno.

Proyecto: informe sobre la Educación física en la segunda enseñanza, redactado por la E. G. de Gimnasia, según orden del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (continuación).

Correspondencia.

Portada, cabeceras y finales.—M. Pedrero y G. Mayral.

Caricatura.—Vizcaíno.

Lanzamiento del peso (dibujo cómico).—Offer.

**ROTULOS MODERNOS**

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

**Crónica judicial****Sentencia absolutoria**

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Victoriano García Herrero, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio, las costas causadas.

Desde luego, el actual cuartel, establecido en el edificio del ex convento de Santo Domingo, debajo de las escuelas graduadas, ha sido rechazado de plano por el mencionado coronel. Este señor vió la actual plaza cerrada del mercado de cedros, construyó expresamente para ese fin y que el señor alcalde creyó oportuno mostarle, a cuyo visitante le agració tanto su emplazamiento como la construcción. Peroclaro es, que tan como está, no vale para alojar a los veinte números y sería preciso realizar obras de bastante importancia para adaptarla al fin que se persigue.

Dice el alcalde, que considera de mucha importancia este cuartel para la villa y que no se debe desaprovechar esta gran ocasión, si bien requiere un importante desembolso para el que nuestras arcas municipales no están en condiciones, por lo que antes de tomar un acuerdo, la Corporación ha creído oportuno convocar al pueblo, para que éste, con su soberana autoridad, dijese si se tendría que sufrir para atender a las obras.

Termina rogando hagan uso de la palabra quienes crean oportuno dar su opinión para orientar a la Corporación y saber el parecer en general del pueblo.

(Continuará)

**EL CORRESPONSAL**

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Floride, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garciábal

**El DIARIO en Aranda de Duero****Aranda posee un Instituto**

Hace tiempo que soñábamos con el Instituto de Aranda, más grande cuantitativamente, víctima de los de su oficio, cuando sólo era Local, pero hoy día triunfante con más bríos que nunca al convertirse en Instituto Nacional.

Ya no tendrán que superar los exámenes de los alumnos libres, ni vendrán inspectores a presenciar los exámenes. Es uno de tantos y como ellos sabrá desenvolverse, sin que encuentre las oposiciones naturales que encontraba cuando era sólo Instituto Local.

Anoche, al tenerse noticia de su conversión en Instituto Nacional, a pesar de lo avanzado de la hora, se diría a conocer al vecindario por medio de cohetes, tan fausta novedad.

Hoy ha lucido colgaduras el edificio del Instituto y esta noche habrá concierto en la Plaza Mayor, con lo que se demuestra el desborde del entusiasmo de los arandinos, por lo que esta mañana hemos anticipado la noticia por teléfono.

Con estas líneas pretendemos dar a conocer a los alumnos de este Instituto que se encuentran de vacaciones la novedad que en estos momentos sirve de entusiasmo al pueblo de Aranda y que a ellos les será también muy grata, resolviéndoles muchos problemas académicos y económicos.

J. S. J.

Aranda de Duero 28 Diciembre 1934.

# CODORNIU

# VINA TONDONIA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros

**Los ministros acuerdan reunirse**

Al salir anoche el señor Lerroux de la Presidencia, dijo a los periodistas: —Estoy muy fatigado, porque ha sido una jornada muy larga. No tengo noticias que darles. Únicamente que mañana, a las diez y media, celebraremos Consejo de ministros, pues queremos contar a mis compañeros de la manera que se ha resuelto todo.

El señor Dualde, que se dirigía en auto a Madrid para posesionarse de la cartera de Instrucción, ha tenido una «panie» en el camino y no podrá llegar esta noche hasta última hora, pero creo que al enterarse de que hay Consejo asistiría mañana a él.

El Consejo, agregó, ha obedecido principalmente al deseo de aprobar algunos créditos extraordinarios pendientes para pagar los pluses de las tropas y otras cuestiones, y como ya no celebraremos otra reunión hasta después de primeros de año, ha cedido a requerimiento de algunos ministros que proyectan ausentarse, para reunirlos mañana.

Un periodista le preguntó si había conferenciado esta tarde nuevamente con el señor Martínez de Velasco.

Contestó negativamente, añadiendo:

— Esta tarde he conferenciado con el señor Aizpún y telefónicamente con los ministros de Obras y Agricultura, los cuales me han pedido permiso, para ausentarse si no es indispensable su presencia en el Consejo de mañana.

Como creo que el Consejo será exclusivamente administrativo, les he autorizado para realizar el viaje.

El ministro de Agricultura señor Jiménez, se marcha a Sevilla, y el de Obras a Valencia.

Respecto al señor Martínez de Velasco, después de la entrevista que celebramos esta mañana, me ha pedido un plazo de veinticuatro horas, para adoptar una resolución sobre la proposición que le he hecho yo y que ustedes advinieron.

Los periodistas dijeron: — Sí, que le ha ofrecido la cartera de Estado.

Pues bien, añadió el Sr. Lerroux, creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente; como era mi propósito, quedando resuelto así.

Como los periodistas le dijeron que el señor Salazar Alonso había salido muy contento de su entrevista con él, dijo el señor Lerroux: — Si, tiene, como yo, siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud. Siempre trabajando y a veces poniendo a más tiempo buena cara.

Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivos de estudio y de preocupación, que es natural que interesen al señor Salazar Alonso, pero ya les dije antes que todo se arreglará pronto y bien, a satisfacción de todos, pues todo tiene su límite y su solución.

Un periodista le preguntó si el señor Azaña había sido ya libertado.

El señor Lerroux contestó: — Supongo que sí. La Sala segunda del Supremo es la que tiene que decidir. Repito que el Gobierno gobierna y que la Sala segunda del Supremo es la que puede ponerle en libertad.

Cuando la Sala ha obrado así, es que no ha encontrado motivos para otra cosa, y yo me felicito de ello.

Ahora vendrá la otra campaña, la política, y deseó se proceda con la misma imparcialidad. A mí me agrada, terminó diciendo, porque a mis adversarios políticos prefiero encontrarlos en otro terreno.

**El Sr. Martínez de Velasco pi- de tiempo para reflexionar**

A última hora de la tarde estuve en el Congreso el señor Martínez de Velasco, siendo felicitado por los periodistas por habersele designado ministro de Estado.

El señor Velasco lo confirmó, dicien-

**El señor Martínez de Velasco declina el ofrecimiento del señor Lerroux para que acepte la cartera de Estado. Parece que se va a levantar el estado de guerra en algunas provincias. La reorganización del ministerio, dice el jefe del Gobierno que está en el telar. Boda del hijo del presidente de la República con la hija del general Queipo de Llano**

Ninguno hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las once y media veinte minutos.

do que había pedido al señor Lerroux tiempo para reflexionar.

— Hasta mañana no le dare una con-

testación.

Un periodista le preguntó si tenía que consultar a alguna persona de su partido.

— No, replicó; me propongo meditar a solas.

— Reuniré usted a su minoría?

— Tampoco; le repito que no tengo que contar con nadie. Se trata de adoptar una determinación personal.

— Entonces, quedará resuelta mañana la crisis?

— Espero que sí. En lo que tengo interés, agregó, es en que digan ustedes que me vería honradísimo en colaborar con las personalidades que trabajan en el ministerio de Estado.

### A la entrada

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en acudir fueron los señores Lerroux y Martínez de Velasco, y a continuación los restantes, excepto el señor Cid, que se halla ausente.

### El Sr. Martínez de Velasco

Ammediada abandonó la reunión el señor Martínez de Velasco, diciendo que se ausentaba porque iba a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor del presidente de la República.

El ministro de Justicia ha dado cuenta oficial de la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo, por la que no se autoriza el procesamiento de los señores Azaña y Bello, y se ordena la libertad provisional.

— ¿Qué hay de la reorganización ministerial?

— Que está en el telar.

— Es que el señor Martínez de Velasco ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que seguirá el señor Rocha, desempeñando al mismo tiempo la de Marina.

— Exacto, — si lo ha dicho el señor Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar. Por eso les he dicho antes que la reorganización está en el telar.

— Yo pienso insistir cerca de él y llevaré la gestión para ver si pude hacerle rectificar. Mi deseo es no ver cambios ni en el ministerio, aunque después de ver la del señor Dualde, creo que no la hay mejor.

— ¿Y cuando se levante el estado de guerra, se levantará también la previa censura de la Prensa?

— En las provincias en que se desaparezca el estado de guerra se levantará, aunque continuará el estado de alarma.

— ¿Está Madrid comprendida entre esas provincias?

— Eso depende de la conducta de ustedes.

### No ha pasado nada

Terminó el Consejo a la una y cuarto. El primero en salir fué el ministro de Agricultura, quien a preguntas de los periodistas acerca de la situación política que motivó la celebración del Consejo, si estaba resuelta o aplazada, contestó:

— No ha pasado nada, porque el problema planteado se escapa a las posibilidades del Gobierno.

Cada cual ha expuesto sus puntos de vista y terminados los asuntos de trámite yo expliqué el alcance de mi proyecto de reforma de la ley de reforma agraria.

— Cree usted que se ha aplazado y que se exteriorizará dentro de unos días?

— ¡Qué disparate! Repito, como dije al principio, que no hay nada.

### El Sr. Martínez de Velasco de- clina el ofrecimiento del señor Lerroux

Habíamos unos momentos con el señor Martínez de Velasco y nos dijo que había declinado el ofrecimiento del señor Lerroux para ocupar la cartera de Estado.

Anadió que antes del Consejo se lo había notificado al jefe del Gobierno.

— Cree usted que el jefe del Go-

bien no nombrará inmediatamente ministro?

— Supongo que no.

### El Sr. Lerroux da la referencia

Salieron juntos del despacho los señores Lerroux y Jalón.

El primero dio la siguiente referencia verbal:

— El ministro de Agricultura nos ha expuesto su proyecto de ley de asentamientos y de la reforma agraria.

Nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el 5 de Enero termina el plazo fijado por la Constitución y hay que llevar a la Comisión permanente de las Cortes la propuesta para resolver.

Yo me inclino en el propio Consejo a que se levante en algunas provincias, no en todas.

Hemos aprobado créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas distribuidas en Asturias, algunas de las cuales van regresando ya a sus destinos.

Como ustedes comentarán las salidas y entradas a la Presidencia del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la boda del hijo mayor del presidente de la República.

El ministro de Justicia ha dado cuenta oficial de la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo, por la que no se autoriza el procesamiento de los señores Azaña y Bello, y se ordena la libertad provisional.

— ¿Qué hay de la reorganización ministerial?

— Que está en el telar.

— Es que el señor Martínez de Velasco ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que seguirá el señor Rocha, desempeñando al mismo tiempo la de Marina.

— Exacto, — si lo ha dicho el señor Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar. Por eso les he dicho antes que la reorganización está en el telar.

— Yo pienso insistir cerca de él y llevaré la gestión para ver si pude hacerle rectificar. Mi deseo es no ver cambios ni en el ministerio, aunque después de ver la del señor Dualde, creo que no la hay mejor.

— ¿Y cuando se levante el estado de guerra, se levantará también la previa censura de la Prensa?

— En las provincias en que se desaparezca el estado de guerra se levantará, aunque continuará el estado de alarma.

— ¿Está Madrid comprendida entre esas provincias?

— Eso depende de la conducta de ustedes.

### Nota oficial

El señor Jalón facilitó la siguiente nota oficial:

**HACIENDA.** — Concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tanger y a la secretaría técnica de Maeterlinck.

**AGRICULTURA.** — Decreto sobre fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

El ministro hizo una exposición de su proyecto de reforma de la ley de reforma agraria.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.** — Se aprobó la importación de materiales para la construcción en nuestros astilleros de barcos con destino a México.

**Intendencia.** — Alférez don Tomás González Martínez, disponible, a la Intendencia de la sexta división.

**Cuerpo Auxiliar Subalterno.** — Auxiliar administrativo don Rogelio Pérez Suárez, del hospital de Burgos a la Pagaduría de Canarias.

**Maestros herradores.** — Maestros herradores don Teodoro Terradillos San Martín, del regimiento Caballería 4, al régimen de Artillería 9, y don Manuel Ortiz Martínez, disponible, al régimen de Artillería ligera 11.

**Ascensos.** — En Estado Mayor ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante y un capitán.

**PROVINCIAS.**

**Los señores Azaña y Bello en libertad**

Burgos 29 de Diciembre de 1934.

Varios señores prelados han concedido indultos en la forma acostumbrada.

sidente del Gobierno, señor Martínez de Velasco y el doctor Marañón y en sitios preferentes las familias de los desposeídos.

Actuaron de padrinos la señora de Alcalá Zamora y el general Queipo de Llano.

Celebró la misa el capellán de la parroquia de Chamartín P. Isaías, íntimo de la familia Queipo de Llano.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados pasaron a unas dependencias anexas a la iglesia, que se hallaban adornadas con tapices valiosos y fueron obsequiados con un lunch.

Los recién casados marcharán esta tarde a Barcelona.

En los alrededores del templo se ha establecido un numeroso público, que era contenido por la fuerza pública.

**Notas militares**

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

### Retenciones

Ley ordenando que cuando se proceda judicialmente contra generales, jefes, oficiales del Ejército o sus asimilados, tanto activos como retirados, para hacer efectivas obligaciones éstas responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos o indemnizaciones por culpa o delincuencia, se observará el artículo mil cuatrocientos cincuenta y uno de la ley de enjuiciamiento civil, según la nueva redacción dada al mismo por el decreto ley de 16 de Junio de 1931, aplicándose la primera de las escalas que dicho precepto comprende, al fin de qué las retenciones, para hacer efectivas las obligaciones o responsabilidad mencionadas no excedan de los límites señalados, acumulándose al sueldo para determinar la parte proporcional que haya de retenerse, cientos devengados y gratificaciones percibidas por razón de su empleo o destino.

### Destinos

**Sanidad.** — Subinspector farmacéutico de segunda don José de la Helguera Ortiz, disponible en la sexta división a la Jefatura de la quinta.

Farmacéutico mayor, don Hipólito Garbera Bergasa, disponible en la sexta división, a la Jefatura de la tercera.

Farmacéutico primero don Sabio Márquez Román, de la farmacia de la sexta división, en los hospitales de Pamplona.

Veterinario Mayor don Alfonso Salazar Rojo, disponible en la sexta división, a la Jefatura de la tercera.

Capitán médico don Antonio Amor Tejerón, del regimiento Caballería 4, al sexto grupo de Intendencia.

Infantería. — Alférez don Enrique Cañach Pedroza, disponible en la sexta división, al regimiento 22; don Pedro Moleres Sánchez, idem, al regimiento 11; don Pedro Martínez Echániz, idem, al mismo; don Fermín López García, idem, al regimiento 31; don Higinio Hernando Clemente, idem, al batallón ciclista; don Ricardo San Martín Sánchez, idem, al regimiento 5; don Enrique Álvarez Rodríguez, idem, al batallón de montaña 3; don Angel Ansede Domínguez, idem, al batallón de montaña 6.

Intendencia. — Alférez don Tomás González Martínez, disponible, a la Intendencia de la sexta división.

Cuerpo Auxiliar Subalterno. — Auxiliar administrativo don Rogelio Pérez Suárez, del hospital de Burgos a la Pagaduría de Canarias.

Maestros herradores don Teodoro Terradillos San Martín, del regimiento Caballería 4, al régimen de Artillería 9, y don Manuel Ortiz Martínez, disponible, al régimen de Artillería ligera 11.

**Oficial condenado a prisión perpetua**

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado un Consejo de guerra, contra el teniente de la guardia civil don Fernando Condés, acusado de un supuesto delito de rebelión militar.

El fiscal pidió que se le impusiera la pena de prisión perpetua a muerte y el defensor solicitó seis meses

# INFORMACIÓN LOCAL

## NOTICIAS

Mañana se celebrará, a las once, la fiesta religiosa en que el Orfeón Burgoense interpretará la segunda misa pontifical de Perossi.

A dicho acto concurrirán el excelentísimo señor arzobispo.

El día 28 empieza la exposición del Libro Infantil en la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Miles de títulos de todos los precios. Cuadernos de dibujo; álbums en colores, cajas de pinturas, juegos educativos. Regalos ideales para niños y niñas.

**5 pts.**  
mes

Cultura general. — Contabilidad. — Idiomas. — Carteros. — Policía. — Correos. — Cursos especiales. — Tarde y noche.

Lain-Calvo, 3, 2º

En la noche del 26 del corriente se cayó del caballo que montaba, en los extramuros de Aranda de Duero, Pedro Bravo Sánchez, de 32 años, natural de León y vecino de Zamora, Quinciano. Ambulante, quedando tendido en la carretera hasta que le auxiliaron varios vecinos y la guardia civil que le llevaron al local de la Cruz Roja, donde se le agravaron lesiones de pronóstico reservado.

### Naranjas por kilos

Gran rebaja de precios en el almacén de frutas de Rafael Arnáiz, sito en la Calle del Cordón, número 4. Se detallarán a los precios siguientes:

Naranjas mandarinas, sólo mañana, un kilo 0,30 y dos kilos 0,55.

Naranjas muy dulces, un kilo 0,25 y dos kilos 0,45.

Granadas muy encarnadas 0,40.

Pasas de Málaga, a 1,50.

Higos a 0,70.

Nueces muy sanas, a 1,20.

Castañas muy sanas, a 0,40.

Uva negra y blanca, a 0,80 y 1,20.

Y otras frutas que no detallo, a precios sin competencia.

**¡NO CONFUNDIRSE!**

**RAFAEL ARNAIZ**

Calle del Cordón, 4

El vendedor ambulante Eusebio González García, de 39 años, ha denunciado en la comisaría de policía que de una posada del Corral de los Infantes le han sustraído una maletta con ropas valoradas en cien pesetas, sospechando qué sean los autores del hecho un hombre y una mujer que se alojaban en la misma.

Camisas otomanas, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

**MÍTIENDA**, Sombrerería, 3 y 5.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 idem.

Píñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Don Joséfa Ausín y demás familia, nos ruegan hagamos constar su profunda gratitud hacia cuantas personas se interesarón por su salud durante la larga enfermedad de su finada esposa doña Primitiva Olimos Villalain (q. e. p. d.) y asistieron más tarde al entierro.

### PUESTO DEL VALENCIANO

Mandarinas a 0'30 kilo  
PLAZA CUBIERTA, N.º 13

**CONAC**

### «Tres Perlas»

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas el día de ayer, 989.

Donativos:  
Un amanite de los pobres, 25 pesetas.

Chalecos de punto, a mano, enorme artíulo de dibujos y colores en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

La imprenta y estereotipia de Polo, como en años anteriores ha tenido la atención de enviarlos un magnífico calendario de pared y varios de bolsillo para el próximo año 1935.

Agradecemos el obsequio.

### ANTIS LAS CADENAS

De finísimas telas

Ya que llega Nochevieja  
Bebe San Roque Quinado,  
Y no salgas a la reja  
Que puedes quedarle herido.  
Es consejo saludable

Que un buen amigo me ha dado.  
Gran aperitivo tónico, reconfortante,  
de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Succesor), Arela, (Alava).  
Representante de Burgos: don Luis Fabián, Dña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Aqueira, 8, tercero.

V E A U S T E D

Sidra «El Horreo», 195 botella

Sidra «El Horreo», 215 botella

## Para despedir el año

Jamón York - Mortadella - Salchichón - Lomo embuchado  
Sobrasada de Mallorca - Jamón, etc.

Raciones surtidas desde 2 pesetas

**VINOS Paternina. Gran reserva 1920**

### CHAMPAGNES

Viuda Cliquet . . . . .	24'45 pesetas
Moet Chandon . . . . .	19'00 "
Cristal . . . . .	8'50 "
Codorniu . . . . .	7'50 "

Melocotones de Auvernia - Cerezas sin hueso - Calabacete  
Frutas escarchadas - Polvorones, etc.

### BOLSITAS PREPARADAS CON LAS DOCE UVAS

A todo comprador de vinos o licores se le obsequiará con una bolsita.

## CASA DIEZ

### A comer las uvas a Madrid Diputación provincial

El domingo 30, a las siete en punto de la mañana, saldrá de la Plaza Mayor, en excursión, un magnífico autocar a Madrid, al precio de 20 pesetas ida y vuelta.

Regreso, el día 2.

Inscripciones, Casa Munguía y Catedral Madrileño, Plaza Mayor, 53, 2. Quedan cuatro plazas.

Para la adquisición del jabón y huevos necesarios durante el año 1935, en las Casas de Cardal, Inclusa y Maternidad, se abre un concurso: la persona que quiera tomar parte en él, deberá acudir con sus proposiciones, bajo pliego cerrado, a la Dirección de dichos Establecimientos durante las horas de oficina hasta las doce del 5 de Enero próximo, que termina el plazo de admisión de ofertas.

El jabón será duro y de aceite de oliva, y los huevos frescos y de 55 gramos de peso cada uno, como mínimo.

El importe de los anuncios en los periódicos de la localidad, se pagará por mitad entre los adjudicatarios de los gérmenes anunciantes.

Burgos, 29 de Diciembre de 1934.

Moisés Peralta.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las once horas, en el almacén del Cuerpo la venta de 70 kilogramos de vasos y platos de aluminio dados de baja para el servicio.

El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.

El comandante mayor, Vicente Zuñiga.

### Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.

Condiciones y precio: Dirigirse al Café Candela.

### Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las 10,30 horas, y en el patio del cuartel, la venta de un mulo de desecho.

El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.

El comandante mayor, Vicente Zuñiga.

### Barbería de BLANCO SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

por Pablo, 14

## Anuncios económicos

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARZO

La traslación de Santiago Apóstol, San Benito, Honorio.

#### SANTOS DEL LUNES

Silvestre, Donata, Paulina, Hilaria.

#### CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo del mes, consagración a la Santísima Virgen de la Merced Milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las cinco de la tarde, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cantos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

SAN LESMES.—Juventud Católica Femenina y Sección de Aspirantes de la misma.

Cultos que celebrarán con ocasión de la bendición de sus banderas.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada de comunión general, con órgano y cánticos, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad, canónigo penitenciario y consiliario del cesáno de la Acción Católica.

A las once, Lendinera y Imposición de insignias y misa solemne, que celebrará el doctor don Ricardo Armáz Benítez, consiliario diocesano de la Juventud Católica Femenina.

Se cantará la Coral de Ravanello.

Terminada la misa, se expondrá Su Divina Majestad, que quedará en custodia hasta la función de la tarde.

A las doce, bendición del nuevo doctor social, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el mismo y reparto de limones a las familias más necesitadas de la feligresía.

Las niñas aspirantes obsequiarán con dulces a los asilados del Hospital de San Juan.

Por la tarde, a las cuatro, reunión de todas las inscritas en la asociación parroquial y sección de aspirantes.

A las cinco, estación al Santísimo Sacramento, ejercicio del Octavario al Divino Infante, motete y reserva. Acto seguido, bendición de las banderas por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo que dirigirá su autorizada parrata.

Actuarán, respectivamente de madrugada, las distinguidas señoritas doña Victoria Fernández de Diaz-Gómez y doña María Fernández Villa de Turiso.

A las seis y media, rezo literario en el domicilio Social.

SAN GIL.—El lunes, último día de año, a las cinco y media, exposición rosario, ejercicio del Octavario, acto de desagravio y solemne Te Deum por la felicidad y entrada de año nuevo Bendición y reserva.

CARMEN.—Función de la Pta Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la Santa.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de Santa Teresita y del Niño Jesús, cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos mensuales a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del mes, plática para el muy ilustre señor don Lorenzo Dáncara, bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

Farmacias

que permanecerán abiertas: Velasco, Vda. de Martínez y Marcos.

Estantes

que permanecerán abiertos mañana: Espolón, 58 (antigua casa de Correos).

San Juan, San Gil,

Avenida de la Isla, Pablo Iglesias (Vega), Barrio del Hospital del Rey.

Carretera de Madrid, Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Hacienda

LIBRERIENOS

Don Luis de la Viuda, don Felipe de la Viuda, don Gonzalo Rojas, don Pascual Saldana, Viuda de José Pérez, don Pedro González, don Jesús Sáinz, don Demetrio Fenech, don Carlos Ortíz, don

**Teatro Principal - TELEFONO 125 - Mañana domingo**

A las 3 - A las 5 - A las 7:15 - NOCHE, 10:30

La deliciosa OPERETA HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

**¡A casarse, muchachas!**

Muy pronto: ESTRENO de la famosa METRO GOLDWYN MAYER

**Tierra de pasión. EN ESPAÑOL**

Por JEAN HARLOW y CLARK GABLE

\*\*\*\*\*



En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

**VEA... ELIJA... COMPRE  
y después...**

lo que desee tanto en camisas como en jerseys, bolsos de señora, medias y toda clase de géneros de punto dentro siempre de lo más nuevo y de garantizado resultado, por un pequeño desembolso, en

**Almacenes CAMPO**

Edificio de la Caja de Previsión Social

BURGOS

TELEFONO 5-3-3

**Camisas Palma Sin competencia Jersey's Pluma**

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(203)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA  
(Últimos días de Felipe II)**

Castro? —Y en poder de la justicia quedaría, más que vos.

—Todo está previsto, y dispuesto me tenéis.

—Pues vamos.

—No me preguntáis a dónde hemos ido?

—Y qué me importa el sitio?

—Es verdad, pero...

—Vos queríais y yo cumpliré mi deber. Así no habrá motivo para poner en duda mi deseo de que justicia se haga.

—De vuestra rectitud nadie ha dudado.

—Sin embargo, lo mismo vos que don Juan de Ramales, tenéis muy en cuenta mis particulares opiniones, y lo que don Juan hizo uno de los pasados días, prueba que abriga alguna desconfianza.

—Lo que está sucediendo...

—Es muy sencillo.

—Yo no acabo de entender.

—Porque no queréis convencerlos de

que don Guillén de Castro vale mucho

—La otra noche no se hubiera burlado de la justicia y de mí, sin el auxilio de señor Baltasar de Carrión.

—Señor hidalguito, esta conversación es inútil.

—Ciertamente.

—Vamos a cumplir nuestro deber.

Llamó el alcalde.

Acudieron diez corchete.

Dos de ellos llevaban linternas.

Mucho silencio, mucha calma y mucho valor les dijo don Fernando —y que hemos de preñar a tu hombre que varias veces se ha burlado de nosotros y que probablemente no se entregará sino después de una lucha.

Mucho desagradoaron estas palabras a los corchete.

En todos los sembrantes se pintó el disgusto o más bien el miedo.

Empujó el alcalde la vara de la justicia.

Salieron de la casa.

**AVENIDA LA DOLOROSA**

Música del maestro SERRANO. Nuevos e inspiradísimos números musicales.

Totalmente hablada y cantada en español, por Rosita Díaz Gimeno y el célebre tenor señor Godoy.

**LA DOLOROSA**

Es acontecimiento cinematográfico musical.

Muy pronto: Otro maravilloso ESTRENO, totalmente hablado en español,

**El pequeño rey**

Pronto: «El mundo sin carreta», hablada totalmente en español, por Harry Piel.

Próximamente: «MADRE», hermoso poema de amor maternal, hablado completamente en español.

NOTA.—Aprovechando el paso por esta ciudad del propietario de la colosal película

**Congreso Eucarístico de Buenos Aires**

Mañana domingo, EN SESIÓN ESPECIAL, se rodará en la pantalla de este cine, a las doce y media de la mañana.

Recomiéndela a sus amistades y véala usted mañana, a las doce y media, en AVENIDA.

Se despachan localidades para todas las secciones.

**GRAN FABRICA**

libros rayados

y cajas de cartón

**E. MARTINEZ**

LAÍN-CALVO 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**

Precios económicos

**Representante**

serio, bien relacionado, necesita para artículo galletas. Dirigirse: Ferrer, Vilabona (Guipúzcoa).

Mañana domingo, tres grandes secciones. A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, LA PELICULA DE LAS MULTITUDES.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy no se han registrado entradas de importancia, siendo las más numerosas en cebada.

Los precios como en los anteriores mercados siguen con marcada tendencia a la baja.

Efectos fueron:

Trigo, 73 y 74 reales fanega.

Yeros, 66 y 67.

Avena, 31 y 31.

Alholvas, 51 y 52.

Algarrobas, 66.

#### Arroz

#### Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50.

Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.

Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 6 a 8.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Liebres, 7 pesetas una.

Pendices, 3.

Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.

Lechugas, 2,25 docena.

Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.

Peras, 0,80.

Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Melones, 0,60.

Granadas, 0,60.

Castañas, 0,45.

#### Pescaderías Viver

Merluza, 4,00 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80.

Pajé, 1,00.

Besugo, 2,50.

#### Mercado de ganado

Cerdos, 25 y 23 pesetas arroba.

#### La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en el Camino de la Plata

Camino de la Plata



Lea las obras de TEÓFILO ORTEGA

#### GRAN TINTORERIA

## MASIP

Teléfono 322

#### FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

Plaza de Vega, 19

Laín-Calvo, 31

#### DESPACHOS:

#### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 » »

#### CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . . 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 . . . . . 16.322.979'74 »

#### Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Muelas, 56.  
Yeros, 72.  
Alholvas, 54.  
Avena, 30.  
Habas, 64.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 2,25 arroba.

#### ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 26.  
Algarrobas, 33.  
Yeros, 33.  
Lentejas, 1,50 el kilo.  
Avena, 24 los 100 kilos.  
Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo  
Idem regulares, 1,75.  
Idem medianos, 1,50.  
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.  
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 58.  
Aceite, 1,80 el litro.  
Vino blanco, 0,50.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,50.  
Vinagre, 0,50.  
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.  
Idem idem basta, 20.  
Idem negra fina, 40.  
Idem idem basta, 15.  
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.  
Remojo, 37.  
Comidilla, 27.  
Patatas del río, 2,50 pesetas kilo.  
Idem blancas, 2,25.

#### LERMA

Trigo, 74 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 47.  
Algarrobas, 64.  
Yeros, 65.  
Avena, 33.  
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 8 reales arroba.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 300.

#### PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.  
Centeno, 50 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 66.  
Muelas, 53.  
Yeros, 68.  
Lentejas, 110.  
Avena, 33.  
Garbanzos superiores, 110.  
Idem regulares, 90.  
Idem medianos, 80.  
Alubias, 125.  
Harina de primera, 7,50.  
Idem segunda, 7.  
Idem tercera, 6.  
Salvado primera, 16 reales fanega.  
Idem segunda, 14.  
Idem tercera, 12.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Aceite, 24 pesetas arroba.

#### POZA DE LA SAL

### OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigos — Mercado detallista de trigos, totalmente paralizado en nuestra plaza.

Centeno, 34.  
Cebada, 31.  
Avena, 28.  
Algarrobas, 35,50.

Yeros, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas—Sectetas, 65.

Integrales, 62-63.

Salvados—Cuartas, 27.

Tercerillas, 33,75.

Comidillas, 25.

Salvado de hoja, 27.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### ALCARIZ (Teruel)

Trigo huerta, 70 pesetas el carazo.  
Idem monte, 70.

Cebada, 31.

Avena, 60.

Maíz, 5 pesetas decilitro.

Judías, 8.

Aceite, 13.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Carbón vegetal, 0,20.

Idem mineral, 70 la tonelada.

Huevos, 2,50 y 3,50 pesetas docena.

Harina de primera, 72 y 75 pesetas los 100 kilos.

Entrefuerzas, 69 y 71.

Blanca, 68.

Tercera, 25 los 60.

Cabeza de primera, 25 pesetas los 60 kilos.

Menudillo, 18 los 85.

Tástar, 8 los 85.

Habas, 60.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Se cotiza:

Trigo, sin operaciones.

Maíz, 40 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 54 reales fanega.

Cebada, 43.

Avena, 28.

Harina de primera, 72 y 75 pesetas los 100 kilos.

Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.

Modelo Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.

Las mejores y más económicas

Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consumo 2 céntimos hora dándola electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

Modelo «245» onda normal y larga.

Modelo «100» onda normal y larga.

Modelo «100»